

1761

San Salvador, 21 de noviembre de 2018

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Modificaciones al Listado de Proyectos de Inversión Pública del Ramo de Hacienda.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"Nº 1747 San Salvador, 21 de noviembre de 2018

De conformidad a lo establecido en el Art. 59, literal c) del Reglamento de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, **ACUERDA:** Modificar en el Presupuesto del Ramo de Hacienda, Unidad Presupuestaria 08 Infraestructura Física, Línea de Trabajo 01 Construcción, Reconstrucción, Remodelación, Equipamiento de Instalaciones y Adquisición de Inmuebles, el numeral 5. Listado de Proyectos de Inversión Pública, disminuyendo el Proyecto Código 4204 en US\$70,000 de Fondo General, quedando el monto modificado del mismo así:

TEO 16
TEO 18

5. Listado de Proyectos de Inversión Pública

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
	08 Infraestructura Física					
	01 Construcción, Reconstrucción, Remodelación, Equipamiento de Instalaciones y Adquisición de Inmuebles					
4204	Programa de Infraestructura Tributaria	Fondo General	100%	A Nivel Nacional	Dic./2018	565,814

Los recursos que se disminuyen por valor de US\$70,000 del proyecto antes referido, serán utilizados en la misma Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo para el suministro e instalación de una nueva Planta Generadora de Energía Eléctrica en la Aduana Terrestre El Poy, reforzando para tal fin en la citada estructura presupuestaria el objeto específico de gastos 61102 Maquinarias y Equipos.

COMUNÍQUESE, - EL MINISTRO DE HACIENDA (F) FUENTESN".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



[Handwritten signature]

Oscar Edmundo Anaya Sánchez
VICEMINISTRO DE HACIENDA